Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS.

Acordo que en continuacion delo que tiene ofrecido se remitan, mill ochozientos treinta y tres R.s y diez y siete mrs que es la tercia parte que toca a esta ciud. de dhos zinco mill y quinientos R.s los quales dhos S.or D. Fran.co Brauo busque prestados de la parte mas prompta y los remita a dha ciud. de Murcia a dho D. Luis Salad su Comisario

En la muy Noble y Muy leal ciud. de Lorca en catorze dias del mes de diziembre año de mill y setezientos los señores Lorca Justicia y Regim.to della se juntaron a Conzejo en las salas de su Ayuntam.to para conferir cosas del serv.o de su Mag.d bien y utilidad desta Republica esa sauer el S.or Lic.do D. Eugenio de Chaues Corregid.or desta dha ciud. y los S.res D. Fran.co Brauo Ruiz Soler Alferez mayor, D. Diego Leones Matheos Alguazil mayor, D. Joan Martinez Carrasco, D. Antonio Perez de Meca, D. Joan de Morote, D. Gines de Guevara, D. Saluador Andreo, D. Joan Jinez y quiñones, D. Alonso de Gue